

portancia literaria, porque se quiebra fácilmente la trabazon de las ideas, se incurre en mil repeticiones ociosas, se dicen cosas extrañas al asunto principal para motivar el diálogo, y ofrece en fin otros muchos inconvenientes que no tiene la forma expositiva.

CAPÍTULO IX.

Género epistolar.

Carta es una conversacion por escrito; ó como la define Ciceron, *absentium mutus sermo*: «una conversacion muda entre personas ausentes.»

Las cartas toman diferentes nombres segun los vários asuntos que en ellas se tratan, ó los diversos fines que se proponen. Así hay cartas de *pésame*, de *pretension*, de *enhorabuena*, de *ofrecimiento*, de *aviso*, *consolatorias*, etc., cuyas ideas van envueltas en los nombres mismos.

Siendo la carta una conversacion escrita, debe huirse en ella de toda afectacion y de los adornos estudiados. El estilo ha de ser natural y sencillo, pero noble y sin bajeza: el lenguaje y el tono acomodados á la importancia del asunto, á la dignidad de la persona á quien se escribe, y á la mayor ó menor intimidad que con ella se tenga. La construccion de las cláusulas ha de ser fácil y natural sin poner atencion prolija á la sonoridad y cadencia. En suma, en la redaccion de toda carta ha de haber *claridad*, *naturalidad* y *decoro*, quedando al prudente discernimiento del escritor el levantar más ó ménos el tono y el estilo segun las circunstancias, aunque siempre dentro de los justos límites.

Si la carta comprende dos ó más asuntos diferentes, se tratará cada uno en párrafo separado, variando el estilo si lo exige la materia, y dándole aquel matiz que mejor le cuadre.

Las cartas que se escriben para el público y comprenden la exposicion de cuestiones de ciencias ó artes, corresponden al género didáctico, y no al epistolar, por más que lleven esta forma, y en ellas se observarán de consiguiente las reglas dadas para aquel género de escritos.

Como modelos del estilo epistolar pueden leerse con fruto las cartas de Pulgar, el Centon epistolar de Fernan Gomez de Cibdareal, las de Santa Teresa, las de Gonzalo de Ayora, las de Solis, las del P. Isla, etc.; y en latin las de Plinio y Ciceron.

SEGUNDA PARTE.

POÉTICA.

INTRODUCCION.

Poética no es otra cosa que un conjunto de preceptos formulados por la sana crítica para evitar que se extravie el génio en sus creaciones, señalándole el sendero que debe seguir y los escollos que ha de evitar en cada género de poesia.

De la anterior definicion se infiere que aunque las reglas del arte sean por sí insuficientes para formar al poeta, este nunca llegará á la perfeccion debida si las abandona. Es cierto que las reglas no dan génio, pero saben dirigirle por el buen camino. Suele objetarse contra esto que Homero compuso sus poemas admirables sin haber leído la primera poética de que hay noticia, esto es, la de Aristóteles, que floreció más tarde. Pero en primer lugar no es exacto que antes de él no hubiesen existido ya otros poetas, por más que sus obras se hayan perdido en la noche de los tiempos; y es muy verosímil que el cantor de Troya hubiese tenido modelos que imitar de mayor ó menor mérito. (1) Por otra parte, pudo Homero estar dotado á un mismo tiempo de un gran génio poético y de un incomparable talento crítico, y observar en la práctica muchas de las reglas instintivamente y por sentimiento.

(1) Sabemos, dice Hermosilla, por testimonios irrecusables, que en tiempo de Homero corrian con estimacion una *Iliada* y un *Dárdano* compuesto por un tal Coriano; otra *Iliada* de Dares que existia aun en tiempo de Eliano: los poemas de Orebanto, Trecenio y de Melesandro, el primero sobre los *Lapitas*, y el segundo sobre los *Centauros*, los de Femio y Demodoco, famosos poetas, de quienes hace honorífica mencion el mismo Homero; los de Museo, de quien habla tambien Virgilio; los de Pamfo, Tamirys y Orfeo, y quizá los de Lino, escritos en caracteres pelásgicos y anteriores por consiguiente á la llegada de Cadmo á la Beocia é introduccion del alfabeto fenicio.

Síguese de aquí que Homero dejó sin duda en sus poemas un abundantísimo tesoro con que los futuros preceptistas habian de enriquecer el arte; pero se hace incomprendible que aquel génio portentoso hubiese llegado á tanta perfeccion sin sujetarse á regla alguna. Esto seria contrario á las leyes de la humana naturaleza, que camina siempre á pasos muy lentos por las vías del progreso.

Mas aunque concediéramos que aquel vate divino no tenia la menor idea del arte, y que guiado por sola su inspiracion cantó la ruina de Troya y las proezas de Ulises, ni aun así se seguiria nada contra la utilidad de las reglas. Para que la objecion fuera concluyente, era preciso suponer en todos los poetas el mismo fondo, el mismo entusiasmo, el mismo gusto, el mismo fino discernimiento que en Homero; y es cosa sabida que despues de tantos siglos, aunque han brillado hombres eminentes en la poesia en diferentes épocas y paises, solo uno ha podido aspirar á la gloria de ser émulo suyo: el cantor de Eneas, que sin embargo no hizo otra cosa que seguir las huellas del poeta griego. Dejando, pues, á un lado estas cuestiones críticas, pasaremos á hablar de las composiciones poéticas, diciendo algo antes de la poesia, de su origen y progresos, y de la diferencia que hay entre su lenguaje y el de la prosa.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la poesia.

Várias son las definiciones que se han dado de la poesia, aunque apenas hay una que satisfaga enteramente. Muchas de ellas son tan refinadamente filosóficas, que lejos de ofrecer una idea más clara del definido, no hacen sino confundirle más y más. Nosotros la definiremos con Blair: «el lenguaje de la pasion ó de la imaginacion animada formado en números regulares, ó la imitacion métrica de la bella naturaleza.»

Nadie niega que convienen á la poesia estos caractéres; pero dicen que no la convienen solo á ella, puesto que la elocuencia admite tambien, como se ha visto, el lenguaje de la pasion y cierta métrica cadencia. A esta observacion contestaremos: 1.º que allí donde la elocuencia reuna en alto grado esas prendas, y señaladamente la primera, allí hay verdadera poesia: 2.º que aunque la elocuencia admite el lenguaje apasionado, solo es en determinadas ocasiones: 3.º que aunque la prosa pide cadencia y número ó proporcion de

tiempos en las cláusulas, miembros é incisos, no puede ni debe observar la misma regularidad de compases que la poesia propiamente dicha.

Esto nos lleva naturalmente á examinar si es el verso esencial á la poesia. Por verso se entiende: «una artificiosa combinacion de palabras sujetas á determinadas medidas.» Pudiendo pues dividirse la prosa en porciones simétricas sujetas á una medida dada, es evidente que en este caso tendremos versos, pero versos prosáicos, en los cuales talvez no se encuentre ni un átomo de poesia (1). Así vemos muchas obras escritas en verso que no son más que una prosa rimada; y hallamos por el contrario prosas eminentemente poéticas, como el *Quijote* de Cervantes, el *Telémaco* de Fenélon, los *Mártires* de Chateaubriand, etc.

De lo dicho se infiere que la poesia no tanto está en la forma como en el fondo. Allí donde veamos entusiasmo y génio, imágenes, caracteres y sentimientos, pasiones y contrastes, un plan hábilmente ideado en el cual domine una idea generadora, agrupándose en torno suyo para embellecerle los rasgos más hermosos dispersos en la naturaleza, allí hay indudablemente poesia; y todo esto puede caber muy bien en la prosa, como seria fácil demostrarlo con ejemplos innumerables.

Pero si todo esto es muy cierto, no lo es ménos que el verso es el traje con que la poesia se engalana para dar realce á su hermosura. Sin él podrá conservarse la poesia de las cosas, pero pálida y descolorida. El número métrico constituye uno de sus adornos más preciosos: con él se anima y embellece, viste sus propios colores y luce todos sus encantos. De donde se sigue que aunque el verso no es esencialmente necesario para que haya poesia, es no obstante indispensable para ataviarla y darle el conveniente colorido.

La palabra *poesia*, segun su valor etimológico, vale tanto como *creacion, composicion, ficcion*; y de consiguiente *poeta* equivale á *creador, hacedor*. Esto no quiere decir que la esencia de la poesia está precisamente en la ficcion, ó que el poeta finge siempre los asuntos de su canto. En tanto finge, en tanto crea, en cuanto que proponiéndose imitar los divinos modelos de la naturaleza, escoge, reune, ordena y combina los rasgos más hermosos esparcidos en ella, les da una existencia simultánea, y su imaginacion creadora

(1) *Neque enim concludere versum dixeris esse satis.* Hor.

forma con la union de tan varios elementos un todo completo revestido de los colores convenientes. Pero la accion es muchas veces verdadera en el fondo, aunque presentada con novedad en la forma, y sujeta siempre á las leyes de la mas estricta verosimilitud.

La poesia habla á la imaginacion, la hiere y la cautiva, pone en accion á las criaturas insensibles dotándolas de vida y sentimiento, y anima á la naturaleza toda. Esto lo consigue principalmente con el acertado uso de las imágenes.

Llámanse *imágenes poéticas* aquellas formas con que el poeta viste las ideas abstractas y los objetos incorpóreos, dándoles propiedades sensibles, y presentándolos á la imaginacion con tal viveza que un pintor pudiera trasladarlos al lienzo. Abstractas son, por ejemplo, las ideas de la *muer-te*, del *furor* y de la *envidia*; pero cuando Horacio pinta á la primera «como un pálido espectro que penetra con paso igual en los dorados alcázares de los reyes y en las humildes chozas de los pobres;» cuando Virgilio retrata al segundo «sentado sobre las crueles armas, amarrados los brazos á la espalda con cien nudos de bronce, y arrojando sanguinolento espumarajo por la boca;» y cuando Ovidio presenta á la tercera bajo la forma de «una mujer de faz pálida y demarcado cuerpo, torbo mirar, dientes lívidos y descarnados, henchido el corazon de hiel y destilando ponzoña su lengua, sin que jamás se vea asomar á sus lábios otra sonrisa que la que le arranca la vista del mal ageno;» nos dan una idea tan viva de estos objetos, que parece los vemos y palpamos.

El que carezca de ese talento generador que todo lo anima y vivifica, no merece el nombre de poeta. Para aspirar á tan glorioso título es necesario poseer un grande ingenio, una imaginacion fecunda, un exquisito gusto, un juicio sólido que sepa presentar los objetos por el lado más interesante, un oído fino y delicado, y un gran fondo de sensibilidad que le haga elevarse sobre sí mismo á la vista de los grandes objetos, remontándose á las más altas regiones en alas de su rica fantasia.

Si tan eminentes son las prendas con que la naturaleza debe haber favorecido al poeta, no son menos importantes las que necesita adquirir con el arte y el cultivo. Debe conocer por principios la lengua en que escribe, haber estudiado las leyes, usos, costumbres y religion de los países que retrata, sus tradiciones, monumentos y leyendas, la in-

fluencia de las costumbres en las leyes; y por último, estar iniciado en las artes y en las ciencias, de donde frecuentemente habrá de sacar imágenes, alusiones y comparaciones con que embellecer y ennoblecer sus asuntos.

Horacio compendia en pocas palabras las calidades que constituyen al poeta: *natural ingenio, inspiracion divina, facundia en la expresion para retratar objetos grandiosos.*

Ingenium cui sit, cui mens divinior, atque os
Magna sonaturum, des nominis hujus honorem.

CAPÍTULO II.

Origen y progresos de la poesia.

Es indudable que la poesia es tan antigua como el mundo, y apenas se dará nacion alguna que no haya tenido sus poetas desde tiempo inmemorial. Los celtas, germanos, britanos y galos tenian sus poetas en los celebrados bardos de las montañas, que acompañándose con la lira dejaban oír su inspirada voz en el recinto de los valles. Los hebreos tenian asimismo sus profetas, y no hay país alguno conocido de donde no hayan podido adquirirse noticias más ó menos individuales acerca de su poesia, siendo de notar que á esta tan general y antigua inclinacion va asociada al mismo tiempo la aficion á la música y la danza.

Esto induce á creer que el armonioso canto de las aves debió ser el primer despertador del instinto poético del hombre, ó á lo menos, el primer móvil que le impulsó á buscar la medida y la cadencia. Entusiasmado con el mágico concierto que en todas partes encontraba, debió excitarse á producir sonidos melodiosos, semejantes á los que tanto regalaban sus oídos, llevado de ese afán de imitacion inherente á su naturaleza misma. Y cuando la experiencia le hizo conocer lo mejor, cuando fué perfeccionándose su gusto con ensayos repetidos y recibieron algun ensanche sus facultades, tal vez se movió á exhalar sus sentimientos por medio de palabras que ajustó á la cadencia y medida de sus cánticos.

Pero hasta aquí no tenemos más que versificacion, y la versificacion no constituye, como ya hemos visto, el fondo de la poesia. Es verosímil por tanto que en esas primeras imitaciones algunos hombres de génio superior, dotados de un corazon ardiente y de una imaginacion viva y fogosa, expresasen las fuertes conmociones de su ánimo con rasgos elocuentes, dando formas sensibles á las ideas abstractas,

invirtiendo la colocacion de las palabras, y usando de hipérbolos y otras figuras atrevidas, de donde pudieron nacer al mismo tiempo el lenguaje y colorido poéticos.

Esta aficion tan general y tan antigua á la poesia está justificada: 1.º por su afinidad con la música, á la cual tiene el hombre una inclinacion natural é instintiva: 2.º por la propension de este á todo lo maravilloso: 3.º porque antes de la invencion de la escritura los cantos poéticos, como menos sujetos á sufrir alteraciones que la prosa, eran el medio más seguro de transmitir de padres á hijos los hechos históricos y la instruccion de las primeras edades.

Las Musas fueron, por decirlo así, las encargadas de civilizar al mundo, de lo cual son buena prueba los recuerdos consagrados en las fábulas de Orfeo, Anfiton y Apolo, á quienes se representa como los primeros que con la armonia de su canto sacaron á los hombres salvajes de las selvas, les hicieron vivir en sociedad, les dieron leyes y señalaron obligaciones y derechos.

En verso hablaron los oráculos, en verso los legisladores, en verso los patriarcas y gobernadores de las tribus, alejándose cada vez más en la precision y energia del lenguaje de los rasgos hiperbólicos y vuelos atrevidos que debieron constituir el carácter de la poesia primitiva cuando aun no eran conocidos los primeros elementos del arte. Tales, Parménides, Pitágoras y otros antiguos filósofos cantaron en verso la física y la moral, y apenas hubo ciencia que no tuviera sus intérpretes en los poetas. De esta suerte la civilizacion naciente de las sociedades se debió á la poesia, y sus inspirados cantores vinieron á ser los primeros maestros del género humano.

En la infancia de este arte divino se hallaban confundidos todos los géneros, que luego fueron separándose conforme adelantaba el hombre en el camino de la perfeccion. Las odas ó los himnos debieron ser las primeras composiciones, puesto que el canto hizo nacer el verso. Con ellas celebraban las alabanzas de sus dioses, las glorias de su nacion y las hazañas de sus guerreros. No es difícil encontrar ya en estos cantos heróicos los primeros elementos de la epopeya. Las sentidas lamentaciones por la pérdida de algun ser querido darian origen á la elegía; el sosiego apacible de la vida campestre, acariciando las afecciones blandas del corazón, engendraria la bucólica; y un profundo sentimiento de compasion por las desgracias ocurridas á elevados personajes, prepararia el camino á la tragedia, que como ve-

remos adelante, nació en Grecia entre las fiestas de Baco. Cuando la sociedad humana estuvo más adelantada, hallaron los poetas recursos para instruir al pueblo por medio de alegorias ingeniosas, encubriendo la verdad con un velo agradable. Estudiaron el corazón del hombre, y conociendo su natural propension á reirse de las extravagancias y manias de sus semejantes, empuñaron las armas del ridículo para combatir el vicio, de donde naturalmente debieron ir naciendo la fábula, la comedia, la sátira y el epigrama. Con los progresos del arte y el refinamiento del gusto irian modificándose algunos de estos poemas, adoptando diferentes nombres segun sus calidades.

Pero apenas pudieron clasificarse géneros tan distintos hasta que los griegos, pueblo el más civilizado del mundo, empezaron á dar pasos para llegar á la perfeccion á que elevaron la poesia Pindaro, Sófocles y Homero.

Sojuzgada Grecia por los romanos, los vencedores reconocieron por maestros á los vencidos. Siguiendo las huellas trazadas por estos, y estudiando sus grandes modelos, se señalaron entre otros Persio, Juvenal y Horacio en el género satírico, Plauto y Terencio en el cómico, Fedro en la fábula, Propertio, Ovidio y Tibulo en la elegia, Catulo y Marcial en el epigrama, Virgilio en la epopeya y la bucólica y Horacio en la poesia lírica. El género trágico fué el único que careció de un digno intérprete; pues Séneca, á pesar de algunos rasgos felices, está muy lejos de la perfeccion.

Con la caida del imperio romano se hundió la poesia latina, cabiéndole á la España la no pequeña gloria de que se hubiesen conservado los últimos restos de aquella en varios de sus hijos, como fueron Lucano, Séneca, Columela, Silio Itálico, Marcial, Daciano Emeritense; y más adelante Prudencio, Juvenco, S. Dámaso, Latroniano, Eugenio Toledano y otros.

Con el estudio de los poetas griegos y latinos se formaron los italianos, franceses y españoles. La poesia de esta última nacion apenas ofrece nada de notable en sus primeros tiempos. Gonzalo de Berceo y D. Alonso el Sábio en el siglo XIII; el arcipreste de Hita, Ayala, Macías, Rodriguez del Padron y Enrique de Villena en el XIV; y Juan de Mena, Rodrigo de Cota, el marqués de Santillana y Jorge Manrique en el XV, son los poetas que más se distinguieron; pero sus composiciones, aunque no carezcan de un mérito relativo, están muy léjos de poderse señalar como modelos, ni por su lenguaje, ni por su estilo, ni por su gusto, salvo algunas honrosas excepciones.

La poesía castellana se elevó en el reinado de Carlos V y Felipe II en el siglo XVI. Entónces florécieron entre otros muchos, Lope de Vega, Fr. Luis de Leon y Garcilaso, gloria del Parnaso español. Pero desgraciadamente empezó á decaer á pasos agigantados en el reinado de Felipe IV en el siglo XVII. Cundió por entonces la manía de expresarse en un estilo tan refinadamente culto, que se hacia incomprendible para los mismos que lo empleaban. Metáforas monstruosas, giros campanudos, trasposiciones violentas, conceptos alambicados, antítesis, retruécanos, sutilezas, palabras arrastradas del latin y griego, puerilidades y fruslerías: tales eran los matices que adornaban el depravado estilo de aquel tiempo, ridiculizado con razon por algunos poetas de buen juicio, y más tarde por Moratin en su *Derrota de los Pedantes*. A semejante desarreglo contribuyó más que ninguno Góngora, poeta de gran génio, pero que empeñado en imitar la poesía de los orientales, se olvidó por completo de la sana crítica, siendo no poca fortuna el que se hubiesen librado del comun contagio sus letrillas y romances. Por fin volvió á entrar nuestra poesía en el camino del progreso á mediados del siglo XVIII, elevándose á la mayor altura que jamás habia tenido, con las felices inspiraciones de los Huertas, Riojas, Cienfuegos, Jovellanos, Melendez, Iriartes, Quintanas, Iglesias, Moratines y otros eminentes génios.

Martinez de la Rosa, Breton de los Herreros, Zorrilla, Rubí, Hartzenbusch, Vega y otros muchos de nuestros contemporáneos figurarán siempre con gloria en el Parnaso español, y la posteridad, haciendo justicia á sus talentos, citará sus nombres con aplauso.

CAPÍTULO III.

Del lenguaje poético.

Es indudable que entre las palabras y las ideas debe haber siempre la más perfecta consonancia, la más rigurosa conveniencia. Aquellas no han de considerarse solo como meros signos orales de las ideas, sino también como el traje con que estas se visten, el cual deberá ser adecuado á su importancia y categoria. Los objetos más grandiosos aparecen degradados cuando las palabras con que se expresan son bajas y humildes; y por el contrario, vestidas con palabras

magníficas las ideas vulgares, no hallamos otra cosa que hinchazon, pompa y hojarasca.

Siendo pues la poesía la obra del entusiasmo y del génio, las ideas y pensamientos poéticos han de pertenecer á una esfera superior por su nobleza, grandiosidad é importancia. Y como las palabras han de ser proporcionadas siempre á la mayor ó menor elevacion de los objetos, síguese que la poesía debe tener un como lenguaje aparte que la distinga esencialmente de la prosa. Hé aquí por qué dijeron los antiguos que la poesía era *el lenguaje de los dioses*.

Una de las cosas que más caracterizan el lenguaje poético son las imágenes que, como ya hemos visto, hablan á la imaginacion sensibilizando las ideas. En prosa, por ejemplo, diríamos: «Ya amanece.... La riqueza no hace la felicidad del hombre.... El tiempo pasa sin sentir....» etc. El lenguaje poético expresa los mismos pensamientos diciendo: «Ya el padre de la luz abre las rejas del oriente.... Las inquietudes y zozobras vuelan en torno de los artesonados techos.... Fugaces van deslizándose los años....» etc. Por consecuencia, la poesía tiene que hacer mucho uso de los tropos, perífrasis, comparaciones, alusiones, hipérboles, prosopopeyas y demás figuras que dependen de la fantasia.

Otro de los caractéres que distinguen al lenguaje poético son las inversiones, porque cuando la imaginacion está acalorada, no se cuida de ir expresando las ideas por el orden de su filiacion lógica, sino que da la preferencia á las que mas la hieren y cautivan. Seria por lo tanto afectada en la prosa la construccion de los siguientes versos de Moratin:

... Las Arabias y Egipto fabuloso
En servidumbre dura
Cayeron y opresion....

En la poesía se emplean tambien con más frecuencia que en la prosa los epítetos, cuyo fin es individualizar el objeto haciéndole más visible y expresivo. Esta es una de las cosas para las cuales necesita el poeta mucho tino y eleccion. Los epítetos bien escogidos y aplicados, dan vigor y realce á la expresion, y contribuyen poderosamente á fijar las ideas en el alma. Véase la habilidad con que los usa Moratin en estos bellísimos versos hablando de las ruinas de Babilonia, donde el caminante

Hoy cenagosos lagos, corrompido
vapor, caliente arena,

áspera selva, inculta, engendradora
de móstruos ponzoñosos
encuentra sólo.....

Además de estos tres caracteres generales que constituyen, por decirlo así, la fisonomía del lenguaje poético, admite este ciertas licencias de dicción que serían intolerables en la prosa: Los poetas, en efecto, unas veces añaden ó quitan letras al principio, medio ó fin de la palabra, como *hora por ahora; do quier por donde quiera; felice por feliz; apena, entonces por apenas, entonces; vido por vió; agora por ahora; desaparece por desaparece*, etc. Otras emplean términos anticuados, cambian las preposiciones regentes, y sustituyen el artículo masculino al femenino: así dicen *oillo por oírlo; sin tiempo por antes de tiempo; el aspereza por la aspereza*, etc. Pero por lo mismo que estas maneras de decir no son sino licencias, deben economizarse todo lo posible.

En la dicción poética tienen cabida ciertas voces derivadas del latín, aunque el uso no las haya autorizado en la prosaica, como *antro por cueva; almo por venerable; rutilante por resplandeciente; aura por el viento apacible; natura por naturaleza*, etc. En el uso de estas y otras voces semejantes debe procederse, sin embargo, con suma circunspección, porque si se prodigan demasiado, ó si se emplean las que no cuentan con autoridad suficiente, pueden llevar con facilidad al gongorismo ó estilo culto.

Por último, el lenguaje poético, más conciso que el prosaico, suprime con frecuencia los artículos, conjunciones y adjetivos pronominales, las figuras artificiosas, los modismos adversativos, continuativos y transitivos, como *sin embargo, en esta suposición, de consiguiente*, etc., y algunas otras palabras que parecen exclusivas de la prosa.

CAPITULO IV.

Obras poéticas.

Reglas comunes á toda clase de composiciones en verso.

§. 1.º

Reglas relativas al poeta.

Entre las reglas que pueden tener inmediata aplicación en toda clase de poemas, unas son relativas al poeta, otras á

la acción, otras á los personajes que en ellas se introducen. Las relativas al poeta son las siguientes:

1.ª Ha de ser amante de la sana moral, que derramará con habilidad en sus escritos, dejando entrever al hombre el noble fin para que fué criado. Debe, por lo tanto, aficionarse á la virtud, alejarle del vicio, inspirarle generosos sentimientos de noble patriotismo, de honrosa emulación para emprender acciones útiles, etc. Así lo hicieron Orfeo, Tirteo, Homero y otros antiguos poetas, mereciendo por ello el glorioso título de *divinos*. El que abusa de la poesía para despertar las malas pasiones es indigno de tener asiento en el Parnaso.

2.ª El fin principal de la poesía es instruir con agrado. Para conseguirlo debe el poeta hablar á un mismo tiempo al entendimiento ilustrándole, porque no hay belleza sin verdad: á la imaginación con la pintura viva de las cosas; al corazón moviendo sus resortes. Los versos que solo hablan á los sentidos podrán agradar momentáneamente, pero no pasarán de fruslerías, *sonoras bagatelas* como las llama Horacio. No llena su misión el que no junta, como quiere el mismo, la utilidad con el agrado:

Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci,
Lectorem delectando pariterque monendo.

3.ª El poeta deberá medir sus fuerzas con el asunto antes de tomar la pluma, teniendo presente la observación del ya citado Horacio: *Sumite materiam vestris qui scribitis æquam viribus*. Por no tener en cuenta esta doctrina se han deslucido muchos hombres de mérito. Solo puede haber método y claridad, añade el mismo, cuando se sabe elegir un asunto que se domina:

....Cui lecta potenter erit res,

Nec facundia deseret hunc, nec lucidus ordo.

4.ª El poeta ha de estar poseído de un noble entusiasmo hacia el objeto de su canto. Sin él es imposible sobresalir en arte alguna, y en la poesía ménos que en las otras. El honesto amor á la gloria fué, según Horacio, la palanca más poderosa que empujó á los griegos por el camino de la perfección:

Grajis ingenium, Grajis dedit ore rotundo
Musa loqui, præter laudem nullius avaris.

5.ª Sin olvidar el carácter, entonación y estilo propios de cada género de composición, debe el poeta dentro de ese círculo aspirar á aquella difícil facilidad que tanto encanta

á los lectores, haciéndoles exclamar involuntariamente: «¡Cuánta naturalidad! A cualquiera le hubiera ocurrido lo mismo.»

..... Ut sibi quivis
Speret idem; sudet multum, frustra que laboret
Ausus idem.....

6.^a Antes de publicar su obra, debe consultar el poeta los manuscritos con críticos juiciosos, inteligentes y desapasionados, y conservar largo tiempo los borradores. Mientras estén en el bufete los escritos, dice Horacio, habrá tiempo de tachar, enmendar, variar, etc.; mas una vez publicados, ya no hay lugar á recoger las ideas verdidas:

..... Delere licebit
Quod non edideris: nescit vox missa reverti.

§. 2.^o

Reglas relativas á la accion.

Las reglas generales relativas á la accion pueden reducirse á las siguientes:

1.^a En todo poema la accion principal ha de ser *una*. Por accion se entiende el asunto que es objeto de la obra, el cual deberá tener su principio, medio ó nexo, y fin ó desenlace. La unidad consiste en que haya un como punto céntrico al cual se refieran naturalmente todas las partes del poema. Para conseguirla es necesario evitar las digresiones inútiles, los episodios inconducentes, los adornos intempestivos; en suma, todo aquello que pueda dividir el interés. Esta regla es tan importante, que Horacio la prefirió á todas las otras: *Denique sit quodvis simplex dumtaxat et unum*.

2.^a Debe manejarse con novedad para que nos cause nuevas impresiones, porque la poesia no se limita á la imitacion del mundo material y sensible, sino que remonta su vuelo hasta las regiones de lo ideal embelleciendo cuanto toca.

3.^a Debe ser verosímil, esto es, tal que si no se verificaron los hechos, no cueste repugnancia el creer que hubieran podido verificarse, admitidas las circunstancias que se suponen: *Ficta voluptatis causa*, dice Horacio, *sint proxima veris*. Esto es lo que en poética se llama *verdad relativa* (página 4.)

4.^a Debe ser *íntegra* ó *completa*, esto es, ha de tener

principio, medio y fin. Tendrá *principio*, cuando de ella no se suponga otra cosa sin cuyo concurso ó conocimiento no pueda desenvolverse: *medio*, cuando mediante la trabazon y enlace natural de los sucesos marche sin violencia al desenlace; y *fin*, cuando la curiosidad quede satisfecha y el espíritu tranquilo sin aguardar nada de nuevo.

5.^a La elocucion, pensamientos, estilo, imágenes, etcétera, han de corresponder siempre á la mayor ó menor elevacion del asunto y á la importancia de cada pasaje.

§. 3.^o

Reglas relativas á los personajes.

Las reglas concernientes á los personajes del poema, son:

1.^a Que no se introduzcan más ni menos de los necesarios; porque si sobran, traen embarazo al autor y confusion á los lectores; y si faltan, no puede desenvolverse bien la accion y correr naturalmente hácia su fin.

2.^a Los personajes han de obrar en conformidad al carácter y costumbres que se les atribuye y á la situacion en que se los coloca.

3.^a Su lenguaje y maneras han de ser acomodados á su respectiva clase, edad, sexo, religion, costumbres, estado, etcétera, procurando que sus palabras y acciones denoten sensiblemente su carácter, miras y afectos de que se hallen poseidos.

4.^a Los caracteres han de estar bien marcados, pero sin exageraciones absurdas; han de hallarse en contraste los unos con los otros, porque la uniformidad ni agrada, ni está en armonia con la naturaleza; y por último, han de sostenerse constantemente desde el principio al fin, sin desmentirse nunca: *Serpetur ad imam*, dice Horacio, *qualis ab incepto processerit, et sibi constet*.

5.^a Por último, en las costumbres deberá encontrarse siempre un fondo de bondad, á lo menos relativa. Esto no quiere decir que no puedan pintarse, para combatirlos, los caracteres odiosos y perversos, porque las costumbres de tal ó cual personaje no constituyen las costumbres generales de un poema; sino que este se conduzca de tal modo, que aparezca enaltecida la virtud y confundido el vicio. Estas reglas, aplicables en mayor ó menor escala á toda clase de composi-

ciones, tienen un lugar más especial y más marcado en las dramáticas.

CAPÍTULO V.

Reglas particulares de la poesía.

Division de las obras poéticas.

Las obras poéticas ó composiciones en verso pueden reducirse á uno de estos tres géneros: *directo*, *dramático* ó *mixto*. Poesías *directas* son aquellas en que solo habla el poeta: *dramáticas* las en que hablan los personajes que introduce: *mixtas* las en que hablan poeta y personaje.

El género directo comprende las *odas*, los poemas *didascálicos* y *descriptivos*, las *epístolas*, *sátiras*, *cuentos* y otros poemas menores.—El dramático abraza la *tragedia* y la *comedia*.—En el mixto se contienen la *epopeya*, la *bucólica* y la *fábula*. Hablaremos con separacion de cada una de las tres clases.

CAPÍTULO VI.

Género directo.

De las odas.

Oda es un cántico ó himno que expresa los sentimientos apasionados y arrebatados del corazón.

Al hablar del origen de la poesía vimos que el verso nació del cántico. Así es que la música y poesía marcharon unidas largo tiempo, y acaso fué aquella la época de su mayor encanto. No había poeta que no fuese también músico, y todos cantaban sus propios versos, hasta que, divorciadas las dos artes, empezaron á exponerse con separacion las reglas de cada una. De ahí es que los primeros versos se llamaron *Uricos*, porque se cantaban al son de la lira ú otro instrumento. Y aunque despues se escribieron, no para cantarlos, sino simplemente para leerlos, conservaron su primitivo nombre de poesías *liricas* ú *odas*, que quiere decir *canciones*.

Horacio describe en solos tres versos todo lo que puede ser objeto de la *oda*:

«Musa dedit fidibus Divos, puerosque Deorum,
Et pugilem victorem, et equum certamine primum,
Et juvenum curas, et libera vina referre.»

Los venerandos misterios de la religion, las glorias de los

héroes, las grandes virtudes, los placeres puros y legítimos de la vida, victorias, conquistas, patriotismo; todo aquello, en fin, que sea capaz de conmover el corazón, despertar el entusiasmo y elevar al alma sobre sí misma, todo puede ser asunto de la oda. En ella debe aparecer el poeta como enajenado y arrebatado por el objeto de su canto, elevándose á las más altas regiones del sentimiento, y dando al asunto aquel grado de especial delirio que le convenga.

Lo que principalmente caracteriza á las odas es la sublimidad de las imágenes, los sentimientos vivos y fogosos, la riqueza y pompa del lenguaje. El éxtasis y arrobamiento de que está poseído el poeta desprecia en cierto modo la regularidad, no se cuida de las ideas intermedias, afecta cierto aparente desórden, tanto más bello cuanto mejor indica su interior agitacion, y tolera las digresiones ó salidas que hace fuera del asunto en busca de bellezas análogas con que poder enriquecerle.

La versificacion ha de ser flúida, armoniosa, sonora y musical, y lo más cantable que se pueda; el estilo magnífico y sublime, el lenguaje noble y majestuoso, la coordinacion robusta y varonil.

Las odas toman diferentes nombres segun la calidad de los sentimientos que agitan al poeta; pero todas pueden reducirse á cinco especies principales, á saber: odas *sagradas*, *heróicas*, *morales*, *anacreónticas* y *elegiacas*.

Sagradas son las que expresan los sentimientos de un alma ocupada en Dios ó en sus Santos, como la de Fr. Luis de Leon á la Ascension del Señor, y muchos himnos, cánticos y salmos de la Iglesia.

Heróicas las destinadas á celebrar á los héroes, á los hombres de virtudes eminentes, las acciones grandiosas é ilustres, etc., como la de Herrera á D. Juan de Austria, la de Quintana al inventor de la imprenta, etc.

Morales, llamadas también *filosóficas*, son las que ensalzan la virtud, ó pintan la inestabilidad de las cosas humanas, la miseria del hombre, etc., como la de Melendez Valdés á la prosperidad aparente de los malos.

Anacreónticas las que pintan los cuadros más risueños de la naturaleza, las conmociones vivas, pero ligeras y transitorias que nos causan los placeres de la mesa, de la música y la danza, de las recreaciones honestas, etc., como la de Villégas á la Paloma, y muchas de Cadalso.

Elegiacas, conocidas también con el nombre de *elegias*, son las que expresan los movimientos dulces del corazón,

tiernos generalmente y melancólicos. La elegía, según nos dice Horacio, se destinó en su origen á dar desahogo al corazón oprimido por algún pesar; mas después se extendió á otro género de afectos:

«Versibus impariter junctis querimonia primùm;
Post etiam inclusa est voti sententia compos.»

Ovidio, Tibulo y Propertio entre los latinos, Herrera y Melendez entre los nuestros, ofrecen excelentes modelos de poesías elegíacas. La Sagrada Escritura los tiene también admirables, como los Trenos de Jeremías y muchos Salmos.

Aunque ya hemos visto cuáles son las condiciones de la oda en general, cada una en su clase admite algunas modificaciones según la situación y los objetos, pero de tal suerte, que sean verosímiles y naturales los raptos que las caracterizan. Así la calidad dominante en las *sagradas* y *heróicas* es la elevación y la sublimidad: en las *morales* cierta gravedad majestuosa donde se interese el corazón en más alto grado que la imaginación: en las *anacreónticas* la elegancia, delicadeza y jovialidad. Las *elegíacas* tienen mayor flexibilidad de carácter, pudiendo, como observa Sanchez, abrazar todos los tonos desde el familiar noble hasta el heroico.

Las *endechas* son una especie de elegías cortas, que generalmente toman por asunto algún suceso triste ó lastimero. Suelen escribirse en estancias de cuatro versos de seis, siete ú ocho sílabas, asonantados los pares. El cuarto suele ser endecasílabo, y entonces se llaman *endechas reales*. También se les da este nombre cuando alternan los endecasílabos con los de seis y siete sílabas. El asonante adoptado en la primera estancia es el que continúa en las restantes.

Además de las odas dichas, hay otras dos clases conocidas con los nombres de *gratulatorias* y *eróticas*. Las primeras pueden referirse á las *morales*, y las segundas á las *anacreónticas*.

Odas *gratulatorias* son los cantos destinados á expresar nuestra alegría por algún feliz suceso. Su carácter dominante es la animación y la belleza más que la sublimidad.

Eróticas se llaman las que sirven para exhalar el fuego de las pasiones amorosas. En ellas reinan generalmente la ternura, el sentimiento y la viveza de los afectos.

CAPÍTULO VII.

Poemas didascálicos.

Poemas didascálicos se llaman las composiciones destinadas á tratar asuntos de ciencias, artes y costumbres, hermoseando la verdad con los colores poéticos para hacerla más agradable, quitándole su aridez dogmática.

Estos poemas reciben diferentes nombres, según la naturaleza de la doctrina que desenvuelven; pero los principales son tres: *histórico*, *filosófico* y simplemente *didáctico*.

El poema *didáctico-histórico* comprende hechos de la vida real, como la *Araucana* de Ercilla: el *didáctico-filosófico* desenvuelve teorías de física, moral, etc., descubre la miseria del hombre, declama contra los extravíos de la razón, etc., como el Lucrecio: *De rerum natura*, y aun muchas sátiras y epístolas: el *simplemente didáctico* da reglas prácticas de inmediata aplicación, como las *Geórgicas* de Virgilio, el *Arte poética* de Horacio, etc.

Estos poemas, especialmente los dos últimos, solo son tales por su forma; el fondo tiene poco de poético: es una prosa engalanada con el traje de la poesía para hacer que las doctrinas se reciban con agrado, llenando así los dos fines de instruir y deleitar al mismo tiempo. Pero admiten rasgos poéticos (y de hecho se encuentran en las ya citadas obras) en los cuadros, imágenes, hipérbolos, símiles, comparaciones, episodios y demás adornos de que echan mano los poetas para embellecer su asunto. Con especialidad el *histórico* toma vuelos más atrevidos, y frecuentemente se remonta á las causas y desenvuelve sus resortes.

En la exposición de las doctrinas debe haber orden, método y claridad; los principios han de ser verdaderos; los pensamientos sólidos, y las reglas prácticas deben hallarse concebidas en las menos palabras posibles para que el espíritu las comprenda sin fatiga y la memoria las retenga sin dificultad, según el consejo de Horacio:

•Quidquid præcipies esto brevis, ut citò dicta
Percipiant animi dociles, teneantque fideles.»